

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA NACIONAL IMNAC CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, miércoles 12 de marzo del dos mil catorce, en el local social de la Compañía situado en la Avenida Paul Rivet 227 y James Orton, de esta ciudad de Quito, siendo las 15h00 horas, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de IMPORTADORA NACIONAL IMNAC CIA LTDA., con la comparecencia del Señor Santiago Moncayo Crespo, en su calidad de Apoderado General de la compañía SOONLIGHT, LLC, según lo acredita el poder que presenta y se adjunta para el expediente de esta sesión y por sus propios derechos y el Señor Felipe Cordovez Avilés, en su calidad de Apoderado General de Fideicomiso Argos según lo acredita el poder que presenta y se adjunta para el expediente de esta sesión. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. Preside la Junta el señor Santiago Moncayo Crespo, en su calidad de Gerente General de la Compañía quien además actúa como Secretario Ad-Hoc, de la Junta General. Toma la palabra el Presidente quien manifiesta que los puntos del orden del día son: 1) Informe del Presidente y su aprobación; 2) Presentación de Balances y el Estado de Resultados a diciembre 31 del 2013 y su aprobación; 3) Informe del Comisario y su aprobación; 4) Propuesta para la distribución de resultados; 5) Designación de Comisario Principal y Suplente; 6) Designación de Auditor Externo y fijación de sus honorarios. El Orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y resolver de la siguiente manera: 1) Informe del Presidente: presenta a los accionistas el Informe por escrito que es incorporado a esta Acta de Junta General para formar parte del expediente de juntas. El Presidente resume su informe en los siguientes principales aspectos: Ingresos del ejercicio: manifiesta que fueron US\$166,973.36. Costos: Son US\$123,448.55. Gastos: son US\$40,674.77. Resultados: reflejan una utilidad de US\$2,850.04, el informe es aprobado en todas sus partes por los Accionistas presentes. 2) Presentación del Balance a diciembre del 2013 y su aprobación: Se procedió a dar lectura al Balance y Estado de Resultados a 31 de diciembre del 2013, en los cuales refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2013. Tales Estados Financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los Accionistas con la debida anticipación a esta junta, se considera contienen la realidad económica financiera de la compañía, por lo que son aprobados por los Accionistas en unanimidad. 3) Informe de Comisario y su aprobación: El Secretario da lectura del informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas. 4) Propuesta para la distribución de resultados: Según lo indicado la Presidencia propone a los señores Accionistas que de los resultado obtenidos, una vez satisfecho el 15% para los trabajadores, Impuesto a la Renta y reserva legal, el remanente de US\$ 1.892,70 sea enviado a resultados acumulados para atender futuros compromisos financieros de la Compañía. 5) Designación de Comisario Principal: La Junta decide nombrar a la señora Ruth Andrade como Comisario para el ejercicio fiscal 2014. 6) Se deja pendiente por parte de la Junta General la designación de Auditor externo. No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 17h50, firmado para constancia los accionistas en unidad de acto y el secretario que certifica.



Santiago Moncayo Crespo
GERENTE GENERAL



Santiago Moncayo Crespo
Apod. SOONLIGHT LLC



Santiago Moncayo Crespo
Secretario AD-HOC
JUNTA GENERAL IMNAC



Felipe Cordovez A.
Apod. FIDEICOMISO ARGOS